



Declaran como zonas de “riesgo sanitario” a 4 comunas tras sistema frontal

● Teodoro Schmidt, Ercilla, Puerén y Renaico fueron declaradas como zonas “en riesgo sanitario” por la autoridad sanitaria producto de las afectaciones a sectores urbanos y rurales causadas por las intensas lluvias.

“Cuando se presentan situaciones en las cuales la población se ve expuesta a riesgos de enfermedades o a su integridad física, el Código Sanitario nos faculta para decretar riesgo sanitario; el cual habilita para que los municipios e instituciones pertinentes realicen de manera urgente las acciones tendientes a eliminar o controlar los factores, elementos o agentes del medioambiente que afecten la salud, la seguridad y bienestar de los habitantes”, señaló el seremi de Salud, Andrés Cuyul.

Esta declaratoria está fundada en visitas a terreno e informes técnicos por parte de profesionales del Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud. “Con la referida resolución, el municipio por lo general, puede gestionar recursos propios y ante otras instituciones que le permitan hacer frente a esa situación sanitaria puntual”, cerró.

CS